



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2011-EXT-181.

Por acuerdo del Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 16 de septiembre de 2011, se ha iniciado de oficio expediente de extinción del derecho, por incumplimiento de poner el aprovechamiento en condiciones de explotación normal en los plazos señalados al efecto conforme a lo establecido en la Resolución de la Comisaría de Aguas del Ebro de fecha 13 de mayo de 2011 (exp. 1996-T-14). Las aguas proceden del río Nela, en el término municipal de Merindad de Valdeporres (Burgos) y con destino a usos industriales de una piscifactoría. Está inscrito cen la sección A, tomo 54, hoja 189 del Registro de Aguas a favor de Ángel Perales López, por resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de 2 de diciembre de 2005 y la extinción se lleva a cabo de acuerdo con los artículos 163 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

No consta la existencia de servidumbres que afecten al aprovechamiento.

Lo que se hace público a efectos de notificación al titular del derecho que, intentada la notificación personal no se ha podido practicar o cuyo domicilio no resulta conocido, así como para general conocimiento, por un plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que los que se consideren afectados por la extinción del referido derecho y por los vestigios de las obras e instalaciones del aprovechamiento que pudieran subsistir, incluido el titular del mismo, puedan presentar por escrito las alegaciones que estimen pertinentes, durante el indicado plazo, ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica correspondiente estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, P.º de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 14 de octubre de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Antonio Coch Flotats